

## Capítulo 8

### TARJETAS DE PAGO

#### 8.1. Evolución del mercado de tarjetas en España

Las tarjetas bancarias se han convertido en un medio de pago fundamental a la hora de realizar transacciones comerciales. Es, por tanto, imprescindible analizar su importancia en el sector de la distribución comercial. Para ello, el Banco de España tiene firmado un convenio de colaboración con las organizaciones gestoras de dichos instrumentos de pago, que supone que por parte de éstas se facilita trimestralmente una serie de datos estadísticos, a partir de los cuales el Banco de España elabora un informe anual y facilita avances trimestrales.

A partir del segundo trimestre de 2006, el Banco de España ha procedido a la revisión de las plantillas relativas a las tasas de intercambio, al objeto de adecuarlas al nuevo escenario que supone la firma del Acuerdo Marco de reducción de tasas multilaterales de intercambio, firmado el 2 de diciembre de 2005, haciendo una recogida de datos por tramos de facturación y diferenciando entre crédito y débito.

Los Cuadros 8.1 y 8.2 detallan las principales cifras en cuanto a la evolución del número de tarjetas, terminales y transacciones en España. De ellas se extraen los siguientes resultados.

España es, desde el año 2000, el país europeo con la mayor red de terminales de punto de venta, concretamente 1.392.810 TPV, en 2009, según datos del Banco Central Europeo<sup>1</sup>. Además, nuestro país también cuenta con la segunda mayor red de cajeros de la Unión Europea, tan sólo superado por Alemania (61.370 cajeros en España, por 82.700 en el país germano, según datos del Banco Central Europeo). Hasta 2008, el número total de tarjetas bancarias de pago en circulación mantuvo una tendencia media interanual alcista (en torno al 7-8 por 100 hasta 2007), reduciéndose ya en 2009 la tasa de crecimiento, al igual que en 2010, donde ha decrecido un 3,94 por 100. El número total de tarjetas de débito y crédito se ha reducido, desde más de 74 millones y medio de unidades a final de 2009, a 71 millones y medio de unidades a finales de ▷

<sup>1</sup> Vid. <http://sdw.ecb.europa.eu/reports.do?node=1000001456>

CUADRO 8.1  
TARJETAS EN CIRCULACIÓN Y TERMINALES DE PUNTO DE VENTA  
(En miles)

Año	Tarjetas						Terminales	
	Débito		Crédito		Débito + Crédito		Terminales	Porcentaje variación
	Número	Porcentaje var.	Número	Porcentaje var.	Número	Porcentaje var.		
2000 .....	29.744	10,14	16.057	1,81	45.801	7,07	803	7,74
2001 .....	32.836	10,40	17.746	10,52	50.582	10,44	853	6,27
2002 .....	32.674	-0,49	20.948	18,04	53.622	6,01	893	4,68
2003 .....	33.096	1,29	23.857	13,89	56.953	6,21	959	7,44
2004 .....	32.765	-1,00	28.962	21,40	61.727	8,38	1.055	9,97
2005 .....	31.835	-2,84	33.247	14,80	65.082	5,44	1.194	13,15
2006 .....	31.580	-0,80	38.487	15,76	70.067	7,66	1.386	16,08
2007 .....	31.467	-0,36	43.492	13,00	74.959	6,98	1.462	5,53
2008 .....	31.575	0,34	44.820	3,05	76.395	1,92	1.557	6,49
2009 .....	30.745	-2,63	43.774	-2,33	74.519	-2,46	1.544	-0,86
2010 .....	28.617	-6,92	42.964	-1,85	71.581	-3,94	1.550	0,39

Fuente: Banco de España.

CUADRO 8.2  
**TRANSACCIONES CON TARJETAS**  
 (Transacciones en miles de euros e importe medio por operación en euros)

Año	Tarjetas de débito		Tarjetas de crédito	
	Número de transacciones	Importe medio	Número de transacciones	Importe medio
2000.....	287	11,27	222	13,55
2001.....	340	13,95	259	15,53
2002.....	612	25,06	401	23,91
2003.....	631	27,49	465	28,47
2004.....	693	30,57	578	35,40
2005.....	743	33,49	675	42,53
2006.....	807	37,15	820	47,37
2007.....	863	39,70	1.037	56,30
2008.....	921	41,68	1.144	59,84
2009.....	952	41,15	1.169	57,02
2010.....	997	42,60	1.261	60,64
Porcentaje var. 2009/10.....	4,7	3,5	7,9	6,30

Fuente: Banco de España.

2010. También es interesante destacar que el número de tarjetas de crédito ha crecido más rápidamente que el número de tarjetas de débito, y desde 2005 las primeras superan en número a las segundas. Durante el periodo 2003-2007, el número de tarjetas de débito ha ido en retroceso, con una ligera recuperación en 2008, aunque volviendo a disminuir, en 2009 y 2010. Por otro lado, las tarjetas de crédito crecen en torno a un 15 por 100 anual, en el periodo 2002-2007, con una ralentización en 2008 y una caída en su número, en 2009 y 2010.

En cuanto al número de transacciones con este medio de pago, éstas se han más que triplicado desde el año 2000 hasta la actualidad, en el caso de las tarjetas de débito. El aumento del número de transacciones con tarjetas de crédito ha sido todavía más pronunciado, pues éste se ha multiplicado por cinco, desde el año 2000. Otro aspecto significativo en relación a las transacciones es su importe medio. Tanto en el caso de las tarjetas de débito, como en las de crédito, el importe medio de las transacciones se ha visto incrementado, en 2010 respecto al año precedente, concretamente, un 3,5 por 100 y un 6,3 por 100, respectivamente.

Por otra parte, hay que apuntar que España sigue estando entre los países de la Unión Europea con un uso reducido de las tarjetas como medio de pago, pues según los datos ofrecidos por el Banco Central Europeo<sup>2</sup>, en 2009, el total de pagos en nuestro país

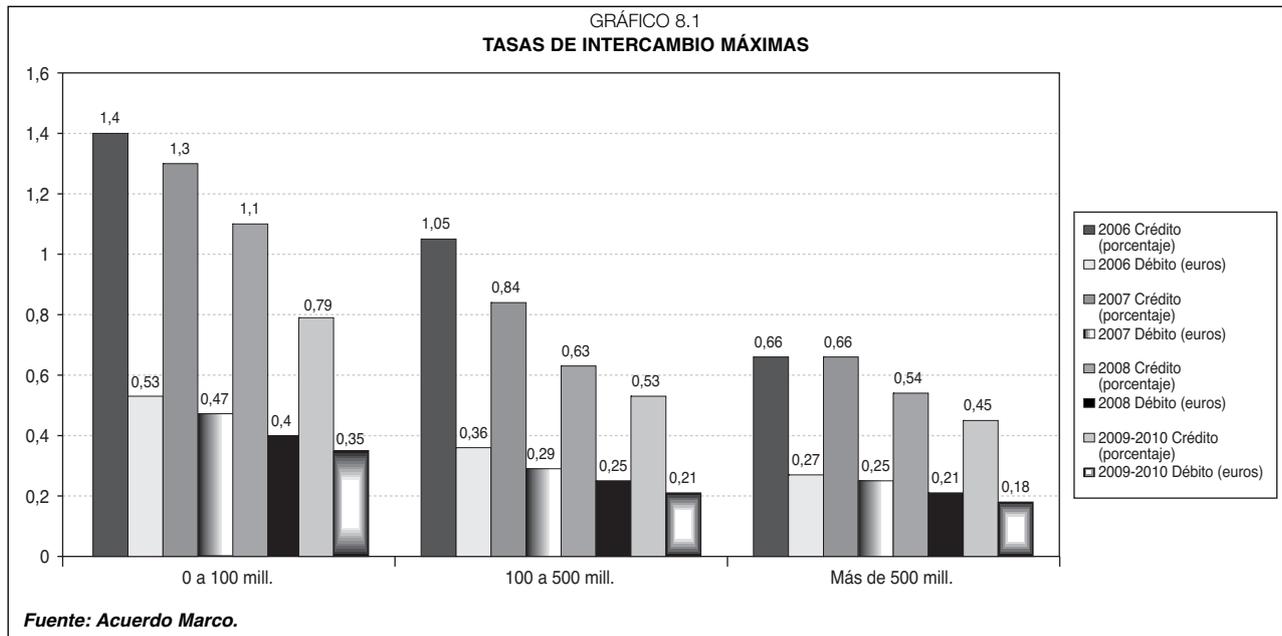
con todo tipo de tarjetas ascendió a 2.157.010.000 de transacciones, mientras que en otros Estados como Francia o Reino Unido, éstas alcanzaron los 6.923.250.000, en el primero y 8.185.000.000, en el segundo. Además, la importancia del pago con tarjeta, en nuestro país, respecto a otros medios de pago, es relativamente baja si la comparamos con otros países del entorno como Grecia, Francia o Portugal (en este caso llega al 65 por 100), pues tan sólo alcanza el 38,81 por 100 en 2009. Sin embargo, la evolución en los últimos años muestra la creciente importancia que va ganando el pago con tarjeta respecto a otros instrumentos, pasando del 31,37 por 100, en 2005, al señalado 38,81 por 100, en 2009<sup>3</sup>.

Otro aspecto fundamental en relación con las operaciones con tarjetas son las tasas de intercambio o comisiones. Las tasas de intercambio máximas vienen determinadas, desde 2006, por el Acuerdo Marco de 2 de diciembre de 2005 entre las asociaciones comerciales y los sistemas gestores sobre la fijación de las tasas multilaterales de intercambio en los pagos por tarjeta. Los firmantes del Acuerdo, impulsado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, fueron SERVIRED, Sistema 4B y EURO 6000, que agrupan a los bancos, cajas de ahorro y otras entidades financieras. Por otra parte, las entidades representativas del sector comercial han sido ANGED (grandes superficies), CEC (comercio ▷

<sup>2</sup> Vid. <http://sdw.ecb.europa.eu/reports.do?node=1000001440>

<sup>3</sup> Vid. <http://sdw.ecb.europa.eu/reports.do?node=1000001441>





**CUADRO 8.3  
TASAS INTERCAMBIO MÁXIMAS  
(Acuerdo Marco de 02-12-2005)**

Tramos Euros	2006		2007		2008		2009-2010	
	Crédito (Porcentaje)	Débito (Euros)	Crédito (Porcentaje)	Débito (Euros)	Crédito (Porcentaje)	Débito (Euros)	Crédito (Porcentaje)	Débito (Euros)
0 a 100 mill. ....	1,40	0,53	1,30	0,47	1,10	0,40	0,79	0,35
100 a 500 mill. ....	1,05	0,36	0,84	0,29	0,63	0,25	0,53	0,21
Más de 500 mill. ....	0,66	0,27	0,66	0,25	0,54	0,21	0,45	0,18

**Fuente: Acuerdo Marco.**

minorista), AVAD (venta a distancia), CEHAT (hoteles), CAAVE (agencias de viaje) y FEHR (hostelería). El acuerdo supuso para el sector comercial una sustancial rebaja en las tasas máximas, que benefició a los operadores comerciales que soportaban unas mayores tasas, tal y como queda reflejado en el Gráfico 8.1. Las Entidades Financieras diferencian desde la firma de este acuerdo, entre transacciones de tarjetas de crédito y de tarjetas de débito, cuyas tasas de intercambio se reflejan en porcentajes en el primer caso y en euros en el segundo caso.

Las cuantías de las tasas de intercambio del Cuadro 8.3 tienen el carácter de máximas, pudiendo cada sistema establecer tasas más reducidas. Por ello, para completar la descripción de las tasas de intercambio, hay que analizar la evolución de las tasas medias. Según la definición del Banco de España, la tasa media de intercambio es el porcenta-

je del valor total de las operaciones realizadas en un terminal de punto de venta que cede la entidad adquirente a la entidad emisora, en concepto de pago por los servicios prestados por las partes. Por otro lado, la tasa media de descuento se define como el porcentaje del valor total de las operaciones realizadas en un terminal de punto de venta que cobra la entidad adquirente al comercio. La tasa de descuento aplicada a cada comercio es el resultado de la negociación bilateral comercio-entidad y, según la información disponible, se fija, no en función del origen de la tarjeta, sino en razón del tipo de relación comercial existente entre ambos. Las organizaciones gestoras recaban dicha información de sus miembros mediante encuestas. Esta información queda recogida en el Cuadro 8.4.

Tal y como puede observarse en el Cuadro 8.4, se ha producido una reducción generalizada de las tasas de intercambio, entre un 20 y un 45 por 100, ▷

## La distribución comercial en España en 2010

CUADRO 8.4  
EVOLUCIÓN TASAS MEDIAS INTERCAMBIO POR OPERACIONES DE COMPRA EN UNA MISMA RED

Tramos	2007		2008		2009		1T 2010		2T 2010		3T 2010		4T 2010	
	Crédito (Porcentaje)	Débito (Euros)												
0 a 100 mill. ....	1,23	0,37	1,05	0,32	0,93	0,32	0,77	0,31	0,77	0,31	0,77	0,31	0,77	0,31
100 a 500 mill. ....	0,76	0,21	0,61	0,19	0,55	0,17	0,52	0,19	0,52	0,19	0,52	0,19	0,52	0,19
Más de 500 mill....	0,65	0,24	0,54	0,21	0,49	0,19	0,45	0,16	0,45	0,16	0,45	0,16	0,45	0,16
Media Global.....	0,96	0,29	0,81	0,26	0,71	0,24	0,61	0,22	0,61	0,22	0,61	0,22	0,61	0,23

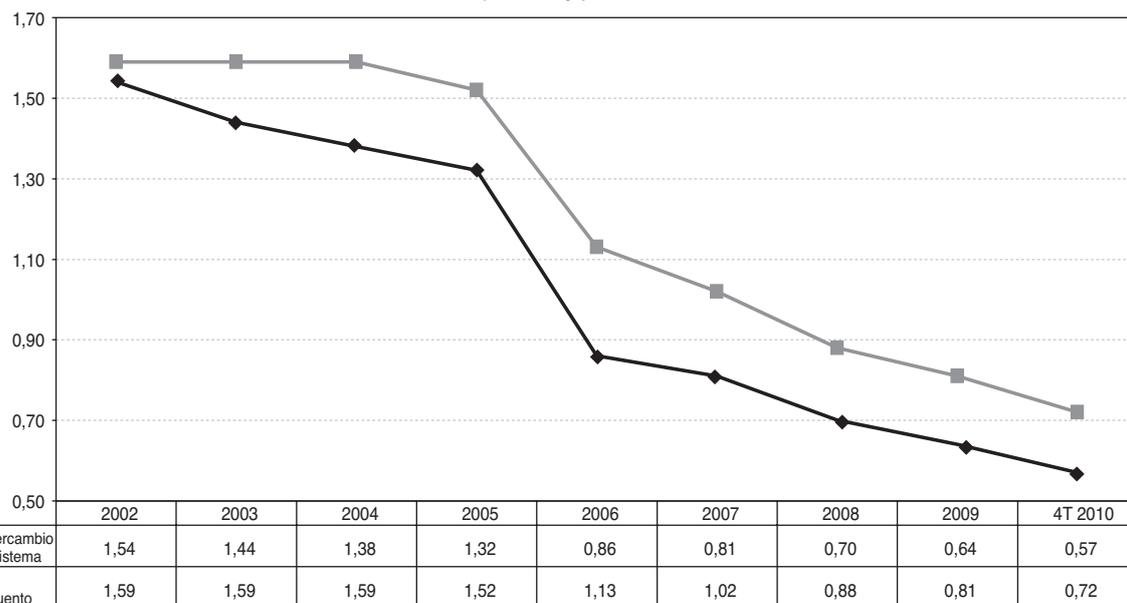
Fuente: Banco de España.

CUADRO 8.5  
EVOLUCIÓN TASAS INTERCAMBIO INTRASISTEMA (Porcentaje)

Categorías	2006	2007	2008	2009	1T 2010	2T 2010	3T 2010	4T 2010
Comercio minorista .....	1,07	0,99	0,85	0,79	0,68	0,69	0,70	0,67
G. Super alimentación .....	0,57	0,56	0,50	0,48	0,45	0,45	0,45	0,45
G. Super resto.....	0,66	0,61	0,51	0,49	0,42	0,42	0,42	0,42
Supermercados.....	1,14	1,12	1,06	0,99	0,89	0,90	0,89	0,85
Droguerías .....	1,32	1,20	1,03	0,94	0,82	0,82	0,82	0,80
Farmacias .....	1,47	1,42	1,27	1,19	1,05	1,05	1,07	1,08
Joyerías.....	1,07	1,00	0,87	0,79	0,66	0,67	0,67	0,67
Gasolineras.....	0,67	0,66	0,57	0,56	0,51	0,51	0,50	0,50
Venta correo/teléfono.....	1,24	1,12	0,87	0,83	0,71	0,70	0,69	0,70
Otras categorías.....								
Agencias de viaje.....	0,80	0,78	0,68	0,60	0,54	0,52	0,50	0,54
Hoteles.....	1,08	1,00	0,84	0,73	0,64	0,63	0,59	0,63
Restaurantes.....	1,30	1,21	1,06	0,98	0,86	0,86	0,84	0,87
Todas las categorías .....								
Máxima.....	1,47	1,42	1,27	1,19	1,05	1,05	1,07	1,08
Mínima .....	0,33	0,32	0,31	0,29	0,26	0,25	0,26	0,26
Media .....	0,86	0,81	0,70	0,64	0,57	0,58	0,57	0,57

Fuente: Banco de España.

GRÁFICO 8.2  
EVOLUCIÓN DE TASAS MEDIAS (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

CUADRO 8.6  
EVOLUCIÓN TASAS MEDIAS DE DESCUENTO POR OPERACIONES DE COMPRA  
(Porcentaje)

Categorías	2006	2007	2008	2009	1T 2010	2T 2010	3T 2010	4T 2010
Comercio minorista .....	1,47	1,27	1,09	0,97	0,88	0,90	0,87	0,85
G. Super alimentación .....	0,56	0,55	0,50	0,47	0,44	0,44	0,45	0,44
G. Super resto.....	0,77	0,72	0,63	0,56	0,50	0,51	0,51	0,50
Supermercados.....	1,14	1,08	1,02	0,95	0,93	0,90	0,85	0,86
Droguerías .....	1,45	1,25	1,09	0,98	0,94	0,93	0,89	0,88
Farmacias .....	1,26	1,16	1,04	0,93	0,86	0,84	0,81	0,79
Joyerías.....	1,49	1,30	1,12	0,98	0,91	0,91	0,90	0,88
Gasolineras.....	0,70	0,70	0,69	0,68	0,66	0,65	0,65	0,64
Venta correo/teléfono.....	1,81	1,51	1,30	1,10	1,06	1,05	0,99	1,00
Otras categorías.....								
Agencias de viaje.....	0,93	0,78	0,75	0,69	0,68	0,68	0,67	0,71
Hoteles.....	1,41	1,24	1,09	0,98	0,94	0,92	0,90	0,89
Restaurantes.....	1,68	1,45	1,25	1,11	1,02	1,02	0,99	0,98
Todas las categorías .....								
Máxima.....	2,33	2,07	1,79	1,56	1,46	1,44	1,36	1,34
Mínima .....	0,56	0,55	0,49	0,47	0,35	0,44	0,45	0,44
Media .....	1,13	1,02	0,88	0,81	0,75	0,76	0,74	0,72

Fuente: Banco de España.

de los diferentes tramos en las tasas intrasistema, comparando el último trimestre de 2010 con respecto a 2007. Esta reducción ha afectado, fundamentalmente, a los sectores que contaban con tasas más altas. De los sectores estudiados (Cuadro 8.5), la venta por correo y teléfono y los hoteles, presentan las mayores reducciones en la tasa de intercambio intrasistema, desde el año 2006, con una caída del 44 y del 42 por 100, respectivamente.

Esta reducción se ha trasladado, a su vez, a las tasas de descuento (comisión pagada por el comerciante a su entidad bancaria), como puede observarse en el Cuadro 8.6, con una reducción media del 36 por 100, comparando el último trimestre de 2010 con tasas medias de 2006. Esta reducción ha afectado en mayor medida a los sectores de ventas por correo y teléfono, restauración y joyería.

En el Gráfico 8.2, puede observarse la evolución de tasas de intercambio y de descuento, desde

el año 2002; así como el efecto producido por el Acuerdo Marco de diciembre 2005. Las tasas de intercambio se redujeron muy lentamente desde 2002 a 2005 y bajan bruscamente en 2006. Asimismo, las tasas de descuento permanecen constantes en el periodo 2002-2004 y se reducen bruscamente en 2006, continuando en los últimos años con una tendencia a la baja.

Desde el inicio del Acuerdo de Terminación Convencional hasta los últimos datos disponibles, se puede constatar un descenso del 34 por 100 de las tasas medias de descuento. El ahorro que ha supuesto la aplicación del mencionado Acuerdo en el comercio y la hostelería, en el periodo de vigencia (2006-2010), para estos sectores, se estima que ha supuesto más de ochocientos millones de euros, en beneficio del comercio, hostelería y los consumidores, ayudando a la contención de los precios.